

4960 *REAL DECRETO 347/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Sela Haviyo.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Sela Haviyo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Sela Haviyo, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4961 *REAL DECRETO 348/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Marcos Cohen Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Marcos Cohen Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Marcos Cohen Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4962 *REAL DECRETO 349/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Moisés Chocron Chocron.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Moisés Chocron Chocron y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Moisés Chocron Chocron, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4963 *REAL DECRETO 350/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Samuel Chocron Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Samuel Chocron Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Samuel Chocron Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4964 *REAL DECRETO 351/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Raquel Cohen Wahnich.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Raquel Cohen Wahnich y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Raquel Cohen Wahnich, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4965 *REAL DECRETO 352/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jacob Chocron Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Jacob Chocron Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jacob Chocron Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4966 *REAL DECRETO 353/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Amram Chocron Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Amram Chocron Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Amram Chocron Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO